

## LINEAMIENTOS DE USO DE LOS CASILLEROS DEL GIMNASIO FITNESS EAN Y POLIDEPORTIVO EAN ARENA

### BIENESTAR UNIVERSITARIO

#### UNIVERSIDAD EAN

#### RECOMENDACIONES GENERALES

- Utilizar los casilleros de acuerdo a las instrucciones de apertura y cierre aquí descritas.
- Procurar el mejor uso y la conservación de los casilleros.
- Una vez deposite sus objetos personales, verifique siempre que el casillero quede bien cerrado.
- Deje limpio y en óptimas condiciones el casillero.
- No deposite dinero o elementos de valor en el casillero. La universidad Ean no se hará responsable de los mismos
- No deposite elementos que sobrepasen la capacidad del casillero
- En caso de olvidar la clave o tener dificultad para la apertura, deberá acudir al personal de seguridad de la Universidad para la apertura, previa descripción detallada del contenido. Solo será entregado si describe plenamente cada elemento guardado.

#### I. LINEAMIENTOS DE USO DE LOS CASILLEROS

1. Los casilleros son para uso exclusivo de los estudiantes usuarios del Gimnasio Fitness Ean, Polideportivo Ean Arena y demás participantes de las actividades de Bienestar Universitario.
2. La asignación y uso del casillero es personal e intransferible.
3. Para el uso de los casilleros los estudiantes deberán dar observancia a las instrucciones de apertura y cierre de casilleros aquí descritas.
4. Los docentes o colaboradores de Bienestar Universitario encargados de cada uno de los espacios físicos o actividades, compartirán previo a su inicio la información relacionada con el uso de los casilleros. Para ingresar al Gimnasio Fitness Ean o Polideportivo Ean Arena será absolutamente necesario guardar los objetos como maletas y similares en los casilleros.
5. El uso máximo de los casilleros es de doce (12) horas. El tiempo de uso del casillero será solo en el horario de funcionamiento del Gimnasio Fitness Ean y Polideportivo Ean Arena. En caso de encontrar un casillero cerrado en horarios por fuera de los dispuestos, se procederá con su apertura y los objetos allí encontrados serán enviados y custodiados por el área de objetos perdidos de la Institución, donde podrán ser reclamados.
6. Se encuentra prohibido adherir calcomanías o elementos en la parte interior o exterior del casillero.
7. Se encuentra prohibido almacenar sustancias corrosivas, inflamables o recipientes con gas, bebidas, o alimentos dentro de los casilleros.
8. No se podrá guardar objetos de valor y/o dinero. La Institución no se hará responsables sobre los mismos.
9. No se debe colgar ropa sobre las puertas de los casilleros y/o dejar cualquier tipo de artículo.

10. Cualquier objeto encontrado en un casillero, deberá ser devuelto y enviado al área de objetos perdidos.
11. Se encuentra prohibido almacenar licores, drogas o sustancias alucinógenas, así como también cualquier clase de armas. En el evento en que se evidencie que un estudiante usuario del casillero haya guardado en el mismo licores, drogas o sustancias alucinógenas, o cualquier clase de armas u otro elemento que ponga en riesgo la integridad de la comunidad universitaria, se procederá con la apertura del mismo y se aplicará lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil de la Universidad Ean y demás acciones a las que haya lugar frente a las autoridades competentes.
12. Si un estudiante olvidó la contraseña de su casillero, deberá acudir **al personal de seguridad**, quienes se encargarán de verificar previamente la titularidad de los objetos allí depositados.
13. Si se evidencia un mal uso de los casilleros o se incumple alguno de los lineamientos aquí mencionados, la Institución se reserva el derecho de solicitar la devolución del mismo en cualquier tiempo.

## II. INSTRUCCIONES DE CIERRE Y APERTURA DE CASILLEROS

1. Haga uso de un casillero que esté abierto y desocupado
2. Guarde sus elementos y cierre la puerta
3. Para asegurarla, incluya una clave de 3 números que solo usted conozca y recuerde.
4. Gire la perilla hacia la izquierda hasta que se bloquee.
5. Para abrir el casillero, incluya su clave y gire la perilla a la derecha para desbloquear.

**6. EN CASO DE OLVIDO DE CONTRASEÑA:** Acuda al personal de seguridad

**Nota:** Al hacer uso de los casilleros, se dan por aceptados los presentes lineamientos de uso, por lo tanto, su incumplimiento podrá generar la aplicación de las sanciones previstas en el Reglamento Estudiantil a que haya lugar.